



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL  
CONSEJO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
SECRETARÍA DE ACTAS

---

**SÉPTIMA (7º) SESIÓN ORDINARIA**

**NOTA DE PRENSA**

Este marte, 11 de noviembre de 2025, el Consejo Nacional de Estadística (CNE) se ha reunido en su séptima (7º) Sesión ordinaria, segunda de lo va del año, en la Presidencia del Gobierno de Ntobo - Bata.

El CNE es el órgano Superior del Sistema Estadístico Nacional (SEN), encargada de definir las orientaciones estratégicas y directrices generales relacionadas con la programación, producción y difusión de las estadísticas oficiales del país, dentro del respeto de las normas estadísticas internacionales.

Esta sesión ha presidida por el Vice Ministro de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico, Excelentísimo Señor Don Pedro Abeso Obiang Eyang, en representación del Presidente del CNE, el Excelentísimo Señor Don Iván Bakale Ebe Molina. A la misma han asistido varios Miembros de Gobierno de los departamentos que forman parte de este Órgano del SEN, como el Ministro del Interior y Administración Local; el de Trabajo y Fomento de Empleo; el de Agricultura, Ganadería, Pesca, Bosques y Medioambiente; el Vice Ministro de Electricidad y Energías Renovables; el Vice Ministro de Sanidad, Bienestar Social e Infraestructuras Sanitarias; la Vice Ministra de Justicia, Culto y Derechos Humanos; entre otros.

Los temas abordados en el Orden del Día de esta Sesión han sido:

1. *Lectura del Acta de la sexta (6<sup>a</sup>) Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Estadística (CNE) - 2025.*
2. *Secuencia de ejecución de las operaciones estadísticas: (V-CGPV, I-CGA, EDS-II, EPA-II).*
3. *Necesidad de espacio físico adicional para la ejecución de las operaciones estadísticas.*
4. *Presentación del Mecanismo de Financiación del Fondo Nacional de Desarrollo Estadístico.*
5. *Presentación del Informe de Evaluación por los Homólogos del Sistema Estadístico Nacional.*
6. *Propuesta de enmienda de la Resolución nº 006/ 2025 de fecha 15 de 04 por la que se crean los Comités Científicos del V Censo General de Población y Viviendas (V-CGPV), y el I Censo General Agropecuario (I-CGA).*
7. *Asuntos varios*

El Director General del INEGE, Ilustrísimo Señor Don Ricardo Nsue Ndemesogo Obono, en su calidad de Secretario de Actas del CNE, ha sido en encargado de presentar al Pleno los temas abordados. Los Miembros han mantenido intensas deliberaciones sobre los puntos presentados y han adoptado varias decisiones y recomendaciones encaminadas a ejecución del Quinto Censo General de Población y Vivienda, el Primer Censo Agropecuario, la Segunda Encuesta de Demografía y Salud y la Segunda Encuesta de Población Activa, formación y Empleo; todo ello para que el país disponga de datos estadísticos actualizados para la formulación de políticas públicas y el seguimiento de las agenda de desarrollo, tanto nacional, regional e internacional.